

HERALDO DE ALICANTE

ANUNCIOS Año VII—Núm. 1.938 * LUNES 2 de Octubre de 1911 * PLAZA DE LAS MONJAS, 5, BAJOS * SUSCRIPCIÓN pago adelantado

LA AUSTRIACA

Juan Santamaría

Cervecería y fábricas de agua de Selta y de bebidas gaseosas. Refrescos servidos con agua de Selta y con jarabes elaborados con el zumo directo de las frutas y con azúcar de superior calidad. Vinos, licores y aperitivos de marcas acreditadas. Camarones, boquerones fritos de Málaga, aceitunas rellenas de anchoas, sandwich, chocolates y gran variedad en fiambres. Toda el agua que se emplea en este establecimiento está perfectamente filtrada y esterilizada por el filtro PASTEUR. Abierto hasta la salida de teatros y oínes.

Zaragoza, 1 y Liorna, 2, (frente al Paseo de Méndez Núñez)

SERVICIO A DOMICILIO

NAVAS Y CIA INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1893)

Marques de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Maquinas y cadenas de vapor

Instalaciones de Electricidad,

Harinas, Riegos y otras

Industrias

Lo propio y lo ajeno

No se puede hablar de lo del Rif, ni de lo de las huérfanas, ni de nada que se relacione con los intereses del pueblo español, como no se hable en ministerial, en fernandino, en servilón. Pero el periodista republicano puede emitir, con relativa libertad, pensamientos, opiniones y juicios sobre innumerables asuntos más o menos interesantes y de mayor o menor actualidad.

La guerra entre Turquía e Italia. La actitud de las grandes potencias en esta cuestión. La oría del canario. Las cosas de Rusia (hasta cierto punto). La política del Japón. La situación de China. La gestión del gobierno de Méjico. La política de Taft. La gravísima crisis de esa mal llamada República portuguesa. Y así mil temas acerca de los cuales puede escribirse con cierta libertad.

¿De España? ¿De asuntos que interesan a España? ¿De problemas que se relacionan con la seguridad de la patria, con su porvenir, con su existencia? Para todo eso estamos incapacitados, somos menores, no tenemos voz ni voto. Harán nuestros regulos lo que les dé la gana, dispondrán lo que les dé la gana, resolverán lo que les dé la gana.

¿La voluntad nacional? La voluntad nacional es lo que al Gobierno le da la gana, mientras los he. nos no demostren lo contrario.

Una de las ventajas de la suspensión de las garantías constitucionales es, precisamente la anulación de la voluntad nacional.

Mientras nuestros regulos disponen de los destinos de España como se dispone del patriotismo de un menor, el pueblo español encontrará tal vez emociones en la guerra de Italia y Turquía, y le servirán de distracción los episodios de la lucha y las grandes mentiras que los hilos del telégrafo y del teléfono transmitirán a los periódicos.

Cuidados ajenos matan los propios. El corregidor de Almagro puede convertirse en símbolo nacional. Esta guerra puede convertirla. Ganar en un excelente resorte de Gobierno que venga a completar el resultado de las mordazas. Quien dispone del telégrafo y del teléfono y de muchas agencias de informaciones periodísticas, tienen un gran recurso para distraer la atención pública de los asuntos interiores. El relato espeluznante de una gran batalla en que caigan millares de turcos ó de italianos y el hundimiento de unos cuantos acorazados, pueden, en determinados momentos, sortear los peligros de con-

tratamientos interiores. Quien mira a Trípoli no mira al Kart. Quien sigue los incidentes de la contienda turco-italiana no deja de pensar en los incidentes de otras contiendas.

¿El desenlace? ¿Quién lo sabe!

Véase anuncio cuarta plana MIOGENOL

DALE QUE DALE

La Compañía Arrendataria parece que piensa rebajar el precio del tabaco en su vista de la pérdida de DOS MILLONES MENSUALES que han experimentado sus acciones, debido a la escandalosa subida de precios, no sólo al de tabaco, sino a los precios de los otros artículos.

Ahora lo que nos falta saber, ya que la citada compañía es tan generosa, es si al mismo tiempo que rebajan los precios, rebajan también la calidad del tabaco y no lo dan peor.

Aunque peor creamos que no pueden darlo, a no ser que sea todo basara.

Nuestro querido é imparcial colega madrileño *Espejo y Armada*, en un notable artículo, publicado hace unos días, combatiendo al *helicóptero* Dr. Maestro, sobre el oro francés, del que tanto habla la prensa reaccionaria, le suelta una catilinaria de órdago, poniéndole, como suele decirse, entre la espada y la pared.

Reproducimos algunos párrafos para que nuestros lectores juzguen y vean cómo se expresa el colega:

«Pues bien, Sr. Maestro, señor Invidioso, trío, viscoso, ¿qué políticos de primera fila y qué grandes periódicos tiene comprados en España el oro francés? ¿Cuáles son esos «grandes» periódicos y esas «grandes» figuras políticas que están vendidos al oro francés? ¿Por qué no imita usted a Emilio Zola y tiene el valor de acusar? Escriba usted otro «Yo acusó», y así no tendrá para qué destilar la baba de la senda.»

«Sea usted hombre, ponga por obra ese patriotismo de que blasona en la palabra: Aqué usted despiadadamente a los traidores; nosotros le seguiremos, le ayudaremos.»

«Señale usted con el dedo a los que venden a la Patria. ¿Sabe usted cuáles son y no los acusa públicamente, con estrépito, con energía? Pues es usted un mal patriota, un pésimo patriota.»

A todo esto no dirá nada el santón predicador contra los moros.

A los traidores vitoreaba a la República y dirigía apóstrofes muy significativos a quienes en su delirio pensaban perturbar el orden en Lisboa.

La policía sigue haciendo registros y pesquisas para enjaular a esos locos.

El pueblo es republicano, y desengáñense esos reaccionarios y no pierdan el tiempo, pues será inútil.

Siempre la reacción empeñada en detener el curso progresivo de los pueblos que tienden a su emancipación.

Se vende

Un mostrador y una estantería de tienda de ultramarinos en muy buenas condiciones.

Darán razón: Pérez Medina, 18, Barrio de Benalúa.

Relaciones hispano-americanas

El tratado con Cuba

En Gijón se ha celebrado una importante Asamblea, convocada por las Cámaras de Comercio de Oviedo y Avilés, para abogar por la celebración del tratado comercial con Cuba.

Se recibieron, entre otras, adhesiones del ilustre tribuno D. Melquíades Álvarez y del rector de la Universidad de Oviedo Sr. Canella, asistiendo representantes del Ossino Español de la Habana, el exministro Sr. Rodríguez Sampedro y el senador Sr. La Br.

He aquí las conclusiones y acuerdos votados por la Asamblea.

Afirmaciones

1.ª Que existen entre España y las Repúblicas hispano-americanas vínculos naturales, fortificados por la Historia y sostenidos por un fin mundial común, que acreditan la existencia de la familia hispana, y cuya vigorización y ensanche corresponde no sólo a los gobiernos de aquellos países, sino también a todos los elementos sociales de los mismos.

2.ª Que el trato y la intimidad de España y aquellas Repúblicas implica el supuesto absoluto de la plena independencia de estas Repúblicas, sin que por parte de la España contemporánea, soberana y libre, pueda haber pretensión de directoría ó hegemonía ni otra aspiración que la que le corresponda como miembro de la gran familia hispana, repartida por entre ambos mundos y conservadora de los títulos y prestigios históricos de la familia.

3.ª España no se dá por despedida del mundo americano por efecto del Tratado de París de 1898, y afirma su existencia al otro lado del Atlántico, no sólo por la tradición de descubridora y colonizadora, sino también por las manifestaciones simpáticas del próspero y libre pueblo americano de nuestro tiempo y por la participación activa que toma en el progreso de aquellas hermosas Repúblicas los millares de españoles que allí viven, conservando, por ser perfectamente compatible, la nacionalidad originaria.

Acuerdos

1. Exaltar al Gobierno español a que obtiene en breve plazo el proyectado *modus vivendi* mercantil hispano-cubano para iniciar y terminar enseguida un tratado general definitivo entre Cuba y España.

2. Proclamar la conveniencia de que se aborde el urgente problema de un convenio comercial de España con la República Argentina para facilitar la entrada en La Plata de nuestros vinos, aceites, sidras y conservas, á cambio de los generos argentinos que hagan más fácil la vida general de las clases modestas de nuestra península.

3. Recomendar una exquisita atención al problema de la emigración española en América, cuidando no sólo de la salud material de los emigrantes, sino de su preparación para la concurrencia económica en el nuevo mundo y del

mantenimiento de su espíritu nacional, creando escuelas de emigrantes en España y escuelas españolas en América.

4. Exaltar a todos los centros americanos y a todas las Sociedades Económicas de Amigos del País de España y á las Cámaras de Comercio de la Península, para relacionar sus esfuerzos y aprovechar la oportunidad presente, á fin de preparar y desarrollar la intimidad de la gran familia hispana.

5. Apoyar los proyectos de unificación postal de España y la América latina, de modo que sea aplicable á la correspondencia hispano-americana la tarifa interior que rige en la península española.

6. Sostener la reforma de nuestros reglamentos y prácticas marítimas de modo que se faciliten los viajes rápidos y económicos entre España y América y se declare de escala regular para los trasatlánticos al puerto del Masel.

RESTAURANT LA MARINA

(Antigua casa de comidas)

á cargo de D. Tomás Iborra cocinero que fué del hotel Iborra San Fernando, 8

Abiertos desde dos pesetas en adelante.—Abierto de dos pesetas: cuatro platos, pan, vino y postres.—Se sirve también á la carta y á domicilio.

Limpieza y esmero.

No confundirlo: San Fernando, 8.

NOTAS AGRICOLAS

El cultivo del trigo

El estiércol de cuadra es el abono fundamentalmente y la base del cultivo práctico, más desgraciadamente, por lo general, ni de mucho se produce en cantidad bastante para la fertilización de nuestras tierras, y por otra parte, por descuidos en su conservación se pierde una gran parte de la materia fertilizante contenida tanto en el estiércol como en el agua.

Por esta insuficiencia de la producción de estiércol debemos recurrir á los abonos químicos ó minerales, cuyo empleo complementario es indispensable para aumentar las cosechas haciéndolas á la vez más remuneradoras.

Además, el trigo generalmente no soporta bien un abono con estiércol fresco, el cual produce con frecuencia el vuelco; mejores resultados obtendrán con el empleo racional de los abonos químicos, sobre todo de las materias fosfatadas. Se ha observado muchas veces que las escorias de desfosforación dan á la paja gran vigor, así como también un color más claro y un exterior más liso y reluciente, resistiendo mejor el vuelco tan perjudicial siempre, y favoreciendo particularmente la granazón.

Un cultivo intensivo debe basarse en suficiente abono con ácido fosfórico. Todos los importantes agricultores en Francia tanto en los departamentos del Norte y de la Beauce, como del Aisne y de la Brie, países donde son corrientes cosechas de 30, 35 y 40 hectolitros por hectárea, no siembran nunca trigo sin aplicar antes un abono de 350 á 450 kilogramos de Escorias Thomas 15 por 16 por ciento de ácido fosfórico soluble separadas algunos días antes de la siembra.

Substituyendo el superfosfato por las escorias en igual cantidad, se obtendrán en todos los terrenos la misma cosecha, desde luego con una ventaja notable por la diferencia en el precio de compra de las escorias.

Sacodiendo el cultivo del trigo al de remolacha, patata, maíz, etc., etc., se emplearán con ventaja: 500 kilogramos de Escorias Thomas; 60 á 80 de cianamida de cal, ó sulfato amoniac; 100 á 150 de cloruro de potasio y 100 á 150 de nitrato de sosa ó de cal.

Han de aplicarse las Escorias Thomas, la cianamida de cal y el cloruro de potasa, unos días antes de la siembra; con las labores de la siembra habrá de quedar enterrado el sulfato de amoniac, caso de emplear esa materia, en vez de cianamida, pues en modo alguno debe mezclarse con las escorias.

El nitrato de sosa ó de cal bien triturado, se debe esparcir uniformemente y en iguales condiciones de tiempo, en primavera, dividiendo su reparto en dos mitades; la primera en cuando empieza la vegetación (ó tratándose de trigo de primavera, cuando nazcan las plantas) y la segunda unas tres semanas más tarde.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoniac y la cianamida á la siembra por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio, y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía en el gasto del abono importante, cuando se emplea en tierras de secano.

¿Quiere usted beber sin miedo?

En el elegante y oriental kiosco de

Tomás Casanova

Plaza de Castelar

se sirven los más renombrados refrescos y aperitivos con agua filtrada y esterilizada por el filtro más moderno que se conoce sistema

NORDMAYER-BERKEFELD

A pesar de estas ventajas higiénicas que el Sr. Casanova ofrece al público, los precios de dichas bebidas son los mismos de siempre.

Hay que ir á beber al kiosco Oriental, Plaza de Castelar. A la entrada del Paseo de Méndez Núñez

Alma grande

I

La esposa se moría... El hombre que había vivido en santa unión con ella, el honrado Astierza, acompañado de sus hijos del alma Carlos y Fernando, la veía entre la vida y la muerte, en una agonía lenta, terrible...

Esa aquella una familia unida en estrecho lazo. El padre, íntegro comerciante; los hijos, trabajadores asiduos á la labor cotidiana... Un interior modelo, un hogar sin mancha.

Teodora expiraba. Pidió confesar. —Pero antes... dijo—antes de que venga el sacerdote tengo que decirte algo á tí sola!

Salieron los dos hijos. ¡Oh qué revelación tan espantosa, y qué descargo de conciencia tan horrible! Teodora iba á destruir en un instante la felicidad íntima de treinta años... Uno de mis hijos... es hijo «mío», ¡mío solo!

Astierza se olvidó de la muerte que revoloteaba en torno del lecho...

—¿Cuál? ¿Qué dice? Yo, que los quiero á los dos con toda mi alma... ¿he vivido engañado?

—¡Sí!

—¿Cuál es? ¿Es Carlos? ¿Es Fernando?

—¡Habla, habla!

—El doctor tiene las pruebas...

—¡Las pruebas! Luego hace por lo menos veinticinco años que...

—¡Sí!

—¡Ah! No, no morirás sin decirme... habla, ¡jufame!

La moribunda hizo un esfuerzo para incorporarse, abrió desmesuradamente los ojos, su cabeza cayó sobre la almohada. Estaba muerta.

II

El viudo tuvo bastante serenidad de espíritu para dominarse, ver llorar á sus

LA LUCENTINA

Gran almacén de calzado

ASCENSION ARACIL

Grandes existencias en calzados de las acreditadas fábricas de Palma de Mallorca, Mahón, Barcelona, Bilbao, Valencia y Elda.

SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMIA

Precios sin competencia desde 0'25 el par hasta 25 pesetas. Queremos la venta exclusiva con pequeñas utilidades, en la mucha venta está la ganancia.

Este acreditado almacén acaba de recibir un Grandioso Surtido DE CALZADO PARA CABALLERO GARANTIZADO

todo cosido á mano, en todas formas y al precio de DIEZ PESETAS Calzado á la medida á igual precio que el de fábrica.

OJO.—No equivocarse, ya la conocen bastante.

LA LUCENTINA CALZADO MALLORQUIN Y á la vista del público

Visitar el almacén, está todo en los escaparates Plaza Isabel II, 27 y Sagasta, 17, ALICANTE

ENTRADA LIBRE — NO CONFUNDIRSE

hijos, es decir, á «nos», porque el otro, el que no sabía de quién era hijo, lo tenía allí delante de él, llorando á la madre adorada.

¡Qué novenario! El honrado comerciante no durmió en aquellos nueve días. ¡Pensar que uno de aquellos dos seres á quienes había amado por igual no era hijo suyo!

¿Y cómo debía romper delante de ellos tan tremendo secreto?

¿Cómo podría, sin embargo, quererlos en adelante lo mismo?

—El doctor tiene las pruebas—había dicho la moribunda.

El doctor Montón era el amigo íntimo de la casa, el que había conocido niña á la mujer que acababa de morir declarando su falta. Astierza se hizo venir de Valencia, y tuvo con él una de esas conferencias que hacen época en la vida. No fué secreta, aunque ellos lo creyeran al comenzarla. Los hijos habían observado durante el novenario el estado de alma del padre. Le habían oído soltar á veces y le habían despertado para consolarlo. Habían observado que los miraba á los dos con recelo...

—¿Qué pasa aquí?—se preguntaron.—Y cuando vieron llegar al doctor y encerrarse con su padre escucharon la conversación... ¡y lo oyeron todo, todo, todo!

¡Oh que horrible tardel!

—Sí; las pruebas las tengo, están en este sobre. Teodoro me las confió... Hace veintitantos años que me consumó el delito; tú verás, tú verás lo que haces... tienes dos hijos amentísimos...

—¡Ua!

—¡Dios! Vas á saber ahora, porque te voy á entregar este sobre, quién es el legítimo y quién el ajeno... Piénsalo bien; los dos te quieren lo mismo, los dos son honrados, virtuosos, respetables á su edad por sus grandes méritos...

¡Dame eso!

En aquel momento Carlos y Fernando abrieron respetadamente la puerta detrás del cual oían y se presentaron ante los dos amigos.

—¡Padre! ¡Si soy «yo»—exclamó Carlos,—no me maldigas, no me abandones, que yo no quiero más padre que tú ni más cariño que el tuyo!

—¡Padre! ¡Si soy «yo»—exclamó Fernando,—no me recuerdes de una madre adorada, que sólo las ha confesado en el momento de morir... yo quiero ser siempre hijo tuyo!

—Ya lo ves—dijo el doctor sacando un voluminoso sobre del bolsillo.—Ahora haz lo que quieras.

Arrojó el sobre encima de la mesa y se cruzó de brazos. Los dos jóvenes se arrodillaron delante del infeliz padre como lo habían hecho delante de Dios... Y en aquel momento de imponente silencio, solo interrumpido por el chisporroteo de los troncos del fuego sonaron tres campanadas en la iglesia vecina.

Astierza miró á derecha é izquierda, oyó el sollozo de los dos desgraciados... levantó los ojos al cielo, cogió resueltamente el sobre y lo arrojó á la chimenea.

Y en seguida, abriendo los brazos en cruz, gritó:

—¡Mios, míos los dos... ¡Venid, venid á mis brazos, hijos míos!

B. BLASCO

Atlas Pedagógico de España

Los cuadernos 36 y 37 de dicha obra que han llegado á esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente á las provincias de Burgos y Guadalupe, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista resalten los límites de cada partida judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estudios hagan uso de dicho «Atlas». Además, á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde á los preceptos judiciales con la inicial del nombre de los Ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una á la orografía é hidrografía y la otra á las vías de comunicación, ó sea á los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad de Geografía; pues con el uso de las hojas número 3 y 5, que son mapas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muy útiles las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este «Atlas Pedagógico».

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Oíento, 140.—Barcelona.

Coleccion de sellos

Se vende una muy hermosa, con magníficos ejemplares antiguos y modernos. Precio muy módico.

Razón: Castaños, 42 (Escuela)

Bibliografías

Cuba en Europa

Hemos recibido el número 36 de la notable revista *Cuba en Europa* que va la luz en Barcelona, en calidad de portavoz de una de las Repúblicas más jóvenes de América, pero que ya figura entre las naciones hispano latinas mejor organizadas del Nuevo Mundo.

La capacidad económica de Cuba es, proporcionalmente, mucho mayor que la de todos los restantes países americanos de estirpe española. Así la producción como el consumo, alcanzan en la nación cubana cifras verdaderamente colosales.

Es el mercado cubano muy propicio para que en él se realicen grandes negocios, así en el ramo de la exportación, como en el de las importaciones de los múltiples y valiosos productos del privilegiado suelo cubano. Poner esto de relieve es la principal misión que se ha impuesto *Cuba en Europa* cuya colección constituye un copioso archivo de datos de suma utilidad para cuantos deseen entrar en relaciones mercantiles con Cuba. Y en cada número de esa revista encuentran siempre el industrial y el comerciante informes de mucha utilidad para que puedan embriar sus negocios en la República Cubana, ó iniciarlos, si con ella no sostuvieren ya relaciones de carácter económico.

He aquí el sumario del número 36 de *Cuba en Europa*:

Lo que es Cuba: Garantías que ofrece el capital extranjero, por el Dr. Fernando Escobar.—El Dr. José Pereda, por E.—Etiología y profilaxis de la fiebra tifóidea en la capital de Cuba, por el doctor Alejo Muñoz Robalcava.—La producción de azúcar en Cuba.—El Sanatorio «La Esperanza».—Movimiento intelectual cubano, por el Dr. Felipe Izaga.—Una opinión británica sobre Cuba, por Anglo Cuban.—Cuba y el Canal de Panamá, por el Dr. F. Carrera Jústiz.—Nuestro mercado importador.—Vida Cubana.

Hermosas ilustraciones realzan el mérito de la cada día más acreditada y difundida publicación cubana.

Infancia

Esta notable revista ha introducido grandes reformas, aumentando á 36 el número de sus páginas, y por lo tanto, el número de sus interesantes secciones.

En el número de esta semana comienza la publicación de dos interesantes novelas: «El niño del regimiento» y «Entre bichos anda el juego», que han de hacer las delicias de los pequeños lectores.

Las historietas, adivinanzas, concursos regales han aumentado también considerablemente. Todo esto y la magnífica colección de cartones de construcción, que reproducen monumentos españoles, hacen que esta revista sea la definitiva de la grey infantil, porque le proporciona alegría, instrucción y entretenimiento.

Atlas Pedagógico de España

Los cuadernos 36 y 37 de dicha obra que han llegado á esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente á las provincias de Burgos y Guadalupe, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista resalten los límites de cada partida judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estudios hagan uso de dicho «Atlas». Además, á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde á los preceptos judiciales con la inicial del nombre de los Ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una á la orografía é hidrografía y la otra á las vías de comunicación, ó sea á los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad de Geografía; pues con el uso de las hojas número 3 y 5, que son mapas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muy útiles las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este «Atlas Pedagógico».

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Oíento, 140.—Barcelona.

Domingo 1.º de Octubre

Primera llegada de

Ostras

Se recibirán regularmente hasta fin de Abril.

Dos clases solamente:

Blancas de Arcachon

Primera gorda fina, Medianas ídem.

Muy en breve se recibirán las VERDES DE MARENNE.

Vinos especiales para ostras. Especialidad en cerveza del país y extranjera. Servidas siempre frescas.

Maison Fra. e. isa, 52, Paseo de los Mártires, 52.—Alicante.

Noticias

Entierro

Ayer tarde tuvo lugar el entierro de D. Enrique Minguilló Calvo, padre por título de nuestro compañero de redacción D. Antonio Muñoz Aguirre, al que asistió el clero parroquial de la iglesia de Santa María.

La presidencia del duelo se componía de nuestro querido compañero Sr. Muñoz, D. Eduardo Minguilló Buego, don Leoncio Mirgot deudor del finado y don Francisco Antón. Llevaban las cintas D. Francisco Antón, D. Juan Iborra, D. Manuel Elizacoin, D. Francisco Aguiló, D. José Campos Vassallo y don Francisco Farrer Talo, en representación de D. Eduardo Campos Vassallo.

Infinidad de amigos del finado asistieron al acto, formando una verdadera manifestación de duelo.

Descansen en paz tan buen amigo y reciba tanto el compañero Muñoz como su desconsolada esposa y demás familia, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Convocatoria

para 500 plazas en el cuerpo de Correos Academia teórico práctico dedicada exclusivamente á la preparación para ingreso en este ramo.

Se admiten internos. Precios módicos. San Nicolás, 24, segundo, izquierda.

Viajeros

Hoy han llegado por distintas vías férreas, los viajeros siguientes:

Por la de M. Z. A. 355.

Por la línea de Murcia, 410.

Citaciones

El Juzgado de Instrucción de este partido cita á Diego Martínez para que dentro del término de diez días comparezca á declarar en la causa que se le sigue por el delito de injurias.

DOLORINA

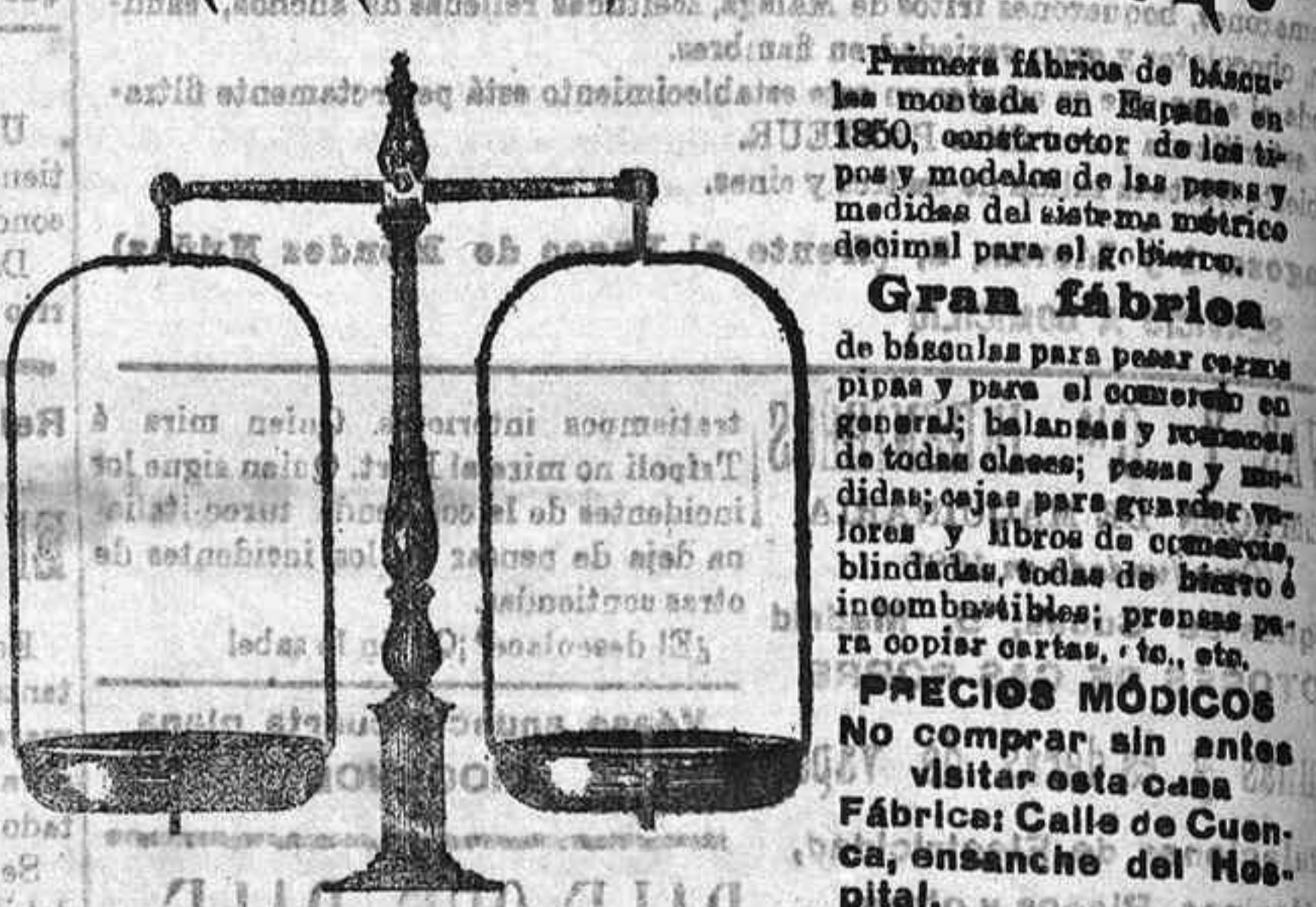
Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECAS, REUMATISMO y LA CIÁTICA en los dolores MENSTRUALES.

Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades. Recomendada á diario por la clase Médica.

Una dosis 15 céntimos. Caja con diez 5 reales

De venta en la farmacias Soler Sánchez, Plaza de S. m. Cristóbal, 19 y 1 las más acreditadas.

Fernando Malabouche



Despacho para la venta al detall GRACIA, 9, (entre la calle de la Linterna y Plaza de la Merced,) VALENCIA.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

—El Juzgado de Instrucción de Denia cita también á Vicente Calbuig y á José Suárez, para que en el término de quince días comparezcan ante aquel Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por delito de uso de nombre supposito.

Primera fábrica de básculas montada en España en 1850, constructor de los tipos y modelos de las pesas y medidas del sistema métrico decimal para el gobierno.

Gran fábrica de básculas para pesar carne, pipas y para el comercio en general; balanzas y romanos de todas clases; pesas y medidas; cajas para guardar valores y libros de comercio, blindados, todas de hierro é incombustibles; prensas para copiar cartas, etc., etc.

PRECIOS MÓDICOS No comprar sin antes visitar esta casa

Fábrica: Calle de Cuenca, ensanche del Hospital.

Esperamos que dada la rectitud y conciencia que se sabe obrar el señor gobernador civil, imponga un severo correctivo á éstos que han pretendido mofarse de la suspensión de garantías constitucionales.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han sido practicas por los señores facultativos de servicio de este beneficio este procedimiento a nueva oración. Guardia para mañana.

Doctores: Sres. Torremocha y Ramos. Practicante: Sr. Ovea.

Horchatería

No podemos por menos que recomendar al público de buen gusto el nuevo establecimiento de helados, refrescos y aperitivos de nuestro buen amigo Sres. situado en la calle de Cruz de Malta, frente á la de San Fernando.

Esmerado servicio.

Vaya un valiente

Antonio Almagro Tudela, de cuarenta años, natural de Murcia, domiciliado en Cartagena, hacienda marital con Dolores Paja de Blanco, pensadora, con domicilio en la calle de Testinos número 20.

Al parecer, dicho individuo tendrá algún disgusto con su amante por cuyo motivo está le abandonó, viniéndose á esta capital; pero como el debe ser un valiente, anoche en el tren de las nueve llegó y al día siguiente por la mañana agredió á su señora, ocasionándole una herida en la parte superior de la frente que fué curada en la Casa de Socorro.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción.

La Rubia

Viajes de recreo desde la escalinata regia á los baños y vice-versa. Excursiones á la isla Tabarca y á Santapola.

TRASLADO

de la Plaza de Balmes, 12, se ha trasladado á la calle de Castaños frente al número 89, la fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Luis Manzanaro.

Nuestro clima

He aquí los datos de meteorología durante las veinticuatro horas de hoy tomados en el observatorio del Instituto de Alicante:

Temperatura máxima al sol: en el vértice 59'2; en el aire, 32'2.

Id., id. del aire á la sombra, 27'2.

Id. mínima durante la noche, 10'4.

Almacenes de 'La Estrella'

Plaza de Castelar, 3 y 4 (antes) Paseo de Méndez Núñez)
Especialidad en confecciones

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

Irradiación nocturna, 94.
Velocidad del viento 305 kilómetros.
Evaporación en milímetros, 8'48.
Lluvia id., 0'00.
A las ocho de la mañana
Barómetro 761'5
Termómetro seco 15'0
Humedad relativa 82'0
Viento N. O. calma.
Atmósfera, despejada.
Estado del mar, llana.

A las cuatro de la tarde del día anterior
Barómetro 767'8
Termómetro seco 25'6
Humedad relativa 73'0
Viento ventolina.
Atmósfera, despejada.
Estado del mar, rizada.
El catadático encargado, Antonio Valero.

Las negociaciones

CON FRANCIA

Hoy ó mañana comenzarán las conversaciones del embajador francés con el ministro de Estado para tratar de la acción de España y Francia en Marruecos.
Conviene saber lo que se piensa en las esferas oficiales, y á este fin reproducimos lo que dice «La Epoca»:
«Un personaje ministerial, que tiene motivos para conocer el pensamiento del Gobierno, nos hablaba esta tarde de las noticias circuladas por varios colegas respecto á las negociaciones franco-españolas.
El gobierno español—nos decía—no ha pensado en abandonar Lereche y Alcazar. Para evitar esto llegará á todas las intranquilidades: es cuestión que está ligada al decoro nacional el no dejar que se nos despoje de legítimos derechos é intereses en la zona de nuestra influencia.
Hablar de compensaciones es una inexactitud, pues se debilita al Gobierno, presentándole ante el extranjero como propicio á debilidades que están lejos de su ánimo.
Dicho personaje compara con amargura esta conducta de una parte de la prensa española frente á la francesa, que da siempre la nota vibrante de intranquilidad para robustecer la acción diplomática de sus gobiernos.
Mucho nos ha complacido escuchar

estas manifestaciones, que confirman cuanto venimos afirmando con insistencia; es decir, que no hay situación nueva, factores nuevos, para España. Y que sólo con esta premisa pueden empezar á conversar M. Geofroy y nuestro ministro de Estado.»

Francisco Galabug y Ramón Gueno

Ordinarios de Valencia á Alicante y vice-versa

Servicio diario de Valencia á La Encina, en el tren mixto y de La Encina á Alicante, en el tren correo.
Se admiten encargos en todas las estaciones del trayecto.
Paradas.—En Valencia: calle del Lobo, núm. 3.—En Villena: Sorralama número 41.—En Alicante: Posada de La Unión.

Telegramas

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Planista notable

Dicen de Oviedo que Pepito Arriola dará un concierto en el teatro Campomar.

Es primero que dá ante un público en España.

El martes marchará á Nueva York donde está contratado para dar doscientos conciertos.

Conspiración fracasada

Se reciben noticias de Oporto comunicando el fracaso obtenido en aquella capital por los elementos monárquicos que proyectaban una revolución para derribar el régimen.

El complot fué descubierto por los carbonarios.

No obstante, los monárquicos intentaron tomar por asalto los cuarteles de infantería y artillería.

Fueron fácilmente rechazados no sin antes cruzarse un largo tiroteo entre las tropas y los agitadores.

Del tiroteo resultaron varios heridos, algunos de ellos graves.

Desprendimiento de un dique

Por telegramas recibidos de Londres se sabe que en el gran dique Austín de

Pensilvania ha ocurrido una gran catástrofe.

En dicho dique, donde trabajaban centenares de obreros, hubo un desprendimiento que ocasionó que se hundiéran en su totalidad.

La cifra de los muertos oscila entre 300 y 500.

También resultó un numeroso herido, en su mayoría graves.

Luque de viaje

El ministro de la Guerra marchó anoche á Melilla.

Le acompañan sus ayudantes.

Acudieron á despedirle muchos amigos y gran número de militares.

Reunión de los radicales

En uno de los salones del Congreso se reunieron los diputados de la minoría radical Lerronx, Giner de los Ríos, Barral, Salillas, Albernoz y Santacruz.

En vista de las actuales circunstancias, acordaron reservar las importantes cuestiones adoptadas.

Se irán conociendo á medida que las circunstancias lo requieran.

Fuerzas á Melilla

Comunican de Málaga que el vapor «Vivient Puchol» zarpó de aquel puerto con dirección á Melilla.

Conduce á bordo una compañía de zapadores y otra de telegrafistas.

Por la tarde ha zarpado con igual rumbo el vapor «Lois Vives» conduciendo fuerzas de Ingenieros de y Administración.

ULTRAMARINOS

LA MADRILEÑA

José Sánchez Cuadra

Paseo de Méndez Núñez, número 13

En este nuevo establecimiento regentado por D. José Ríos, encontrará el público toda clase de comestibles finos, conservas variadas de las mejores marcas y gran existencia en ricos embutidos. Especialidad en aceites finos.

13, Méndez Núñez, 13.

Véase anuncio cuarta plana MIOGENOL

Lanas, sedas, armures, pañetes, granadinas fantasía, tapicería, mantillas, toallas, mantelerías, géneros de punto, colosal surtido, abrigos para señoras y peletería. Trajes de caballero y niño, camisería, corbatería, cubiertas brocatel y piqué gabanes y pellizas para caballero.

Depósito en artículos negros y blancos y del corsé marca O. P. á la Sirena. Grandes talleres de sastrería á cargo del reputado cortador Señor Verdú

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Casa Central en CARTAGENA

Sociedades: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orshuela, Masarrón, Olesa, Caravaca, Melilla, Helián, Eliche, Yecla, Alcoy, Facilita Giros y Letras en toda clase monedas y sobre todas las plazas de mundo.—Desconta letras y cupones compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en cuenta sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

Horas de caja: Mañana 9'30 á 1.—Tarde, 4 á 5

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles á la vista, 1 por 100 anual.
Cuentas corrientes disponibles á 8 días, 1'25 por 100 anual.
Cuentas corrientes disponibles á 30 días, 1'50 por 100 anual.
Imposiciones á fecha fija, 3 por 100 anual.
Abona á sus imponentes intereses á razón de 3 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

	PESETAS
Saldo anterior	14.816.113.59
Imposiciones durante la semana	328.068.38
Suma	15.145.181.97
Reintegros	320.277.15
Saldo	14.824.904.82

Cartagena 23 de Septiembre de 1911

Chlo Parlsten

CORSETERIA

DE

JOSEFA PEIRO

Alicante: Mayor, 11, principal.

Casa en Valencia: Plaza de Mariano Benlliure, 15, principal

especial corsé ENA tan recomendado para las señoras obesas y delicadas del estómago.

Este corsé tiene propiedades especiales por su elegancia y comodidad.

Especialidad en fajas ventrales de todos tipos y formas á medida y á capricho de las señoras.

Siempre los últimos modelos.

A COMPRAR

Pan de trigo duro y puro á 0'25 céntimos el kilo; 0'15 medio id.

Este pan se vende pesado á presencia del comprador.

Tratáger, 77, horno.

EL NORTE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector para las provincias de Murcia y Alicante

JUAN TOMASETI FRIAS
Rafael Almirante, 4 (antes Princesa)

CONSTRUCCIÓN de CHALETS

hoteles, artísticas casas de campo, blanques y arreglo de fachadas y todo lo concerniente al ramo de albañilería en mayor ó menor escala

Razón: Alberola, 23, bajos (barrio de Reina).—Alicante.

Droguería

de J. SEBASTIÁ SANCHEZ
Plaza de Santa Teresa, 36

Drogas, productos químicos y farmacéuticos, barnices, aceites y colores, específicos é inmenso surtido en perfumería.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO E. COSTA



Esta acreditada casa acaba de recibir los modelos más elegantes en diversas formas, en especialidad los de formateo con ligas, desde 5 pesetas en adelante. Este casa confecciona el elegante y

SOMBRERERIA DE ANTON

Esta casa presenta al público la gran colección de sombreros de paja de última moda y de infinidad de clases, cuyos precios son los mismos de fábricas.
Jipis á precios increíbles y de inmejorable calidad. Corbatería, camisería á medida. Magníficos modelos para la temporada de verano. Cuellos y paños. Acudid y os convenceréis.

Calle Mayor, 5, Alicante

CAROLINA INVERNIZIO

LA CLAVE

DE LOS

misterios

—¡Ah! bribón; ne me desafiáras más tiempo—gritó el anciano.

Y con la cabeza baja y con impetuosa traza trató de lanzarse contra Sívio, pero éste dió un salto de costado y el anciano arastrado por su arranque cayó tendido boca arriba, quedando inmóvil. El conde guardó tranquilamente el

papel en un bolsillo interior de su traje y esperó que su suegro se levantara.

El anciano no se movía. Entonces se inclinó sobre él para decirle.

—Veis como es inútil luchar conmigo; siempre llevaréis la peor parte.

Pero al levantar la cabeza de su suegro se quedó aterrado. Los ojos estaban vidriosos y espantosamente dilatados, conservando aún la expresión de cólera del último momento; su rostro rígido tenía un color siniestro, y en los ángulos de su entreabierta boca se veía una espuma sanguinolenta.

No cabía duda. El Sr. Moreno estaba muerto. Cuando el conde estuvo bien seguro de esto, llamó con violencia con la campanilla y empezó á pedir auxilio.

Acudieron los criados y el conde les dijo que estando hablando con su suegro éste de repente extendió los brazos hacia él como pidiendo apoyo y que antes de que hubiese tenido tiempo de prestárselo cayó al suelo.

Es preciso llevarlo á la cama y avisar inmediatamente un médico.

Estas órdenes fueron ejecutadas en el momento.

En este instante llegó Blanca al palacio con Lucía, quedándose sorprendida al encontrar la puerta abierta y no ver criado alguno en la antesala.

La condesa, con el presentimiento de una desgracia, se dirigió inmediatamente á las habitaciones de su padre.

El conde le salió de repente al encuentro, deteniéndola y diciéndola con acento apenado:

—Te ruego, Blanca, que no entres ahí; ven antes conmigo al salón.

La mujer le miró con ojos espantados.

—Blanca, valor, tu padre...

La condesa no le dejó terminar; dió un agudo grito, y rechazándolo, corrió á la habitación de su padre.

En la habitación estaban varios criados, y el médico, junto al lecho, se inclinaba una vez más sobre el cadáver, diciendo al incorporarse:

—Nada se puede hacer.
—Muerto! Muerto!

Blanca lo vió perfectamente, tendido sobre su lecho, aún vestido, inmóvil, pero conservando en rostro el color de la vida, y con los ojos desmesuradamente abiertos.

No, no podía estar muerto; no era posible.

—Señor, os equivocáis; papá no está muerto; me he separado de él hace dos horas, y estaba perfectamente.

—Os creo, señora, pero es verdad también que no puedo daros la menor esperanza. El pobre señor ha debido sucumbir víctima de una fulminante congestión cerebral, ó de un acceso de sangre en el cerebro.

—¿Qué causa puede haberlo producido?—preguntó Blanca mientras sus dientes rechinaban.

—Hay muchas causas diversas que pueden producir este resultado: un acceso de cólera; una emoción profunda; una fatiga intelectual.

Blanca no le escuchaba ya. Se había arrojado sobre el cadáver, y lo cubría de

besos y lágrimas, repitiendo entre sollozos:

—No, tú no puedes dejarme tan solo...

Si has muerto es porque alguien te ha matado.

De repente se incorporó, volviéndose, y al encontrarse su mirada con la del conde dió un grito de terror, y extendiendo el brazo hacia él:

—¡Asesino! ¡asesino!—gritó.

—Pobre niña, el dolor te turba la razón—dijo el médico.

El conde se había aproximado.

—Blanca, vuelve en tí. Todos los presentes pueden atestiguar que yo no he tenido la culpa de la muerte de tu padre.

—Sí... sí... vos... vos quien le ha matado... Fuera de aquí... vuestra presencia es un insulto para la víctima.

—Pero ¿por qué has de sospechar siempre de mí?—preguntó con angustia el conde.—¡Ah! si tu padre pudiese hablar aún, te diría que soy inocente. Te lo juro delante de su cadáver.

—No os creo... no os creo...



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL
SU CURACION CON EL
MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO
Salud — Fuerza — Vigor

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimientos, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
 El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recordado por los médicos más eminentes del mundo.
 Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le ha reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.
 El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

Depósito: Viuda de Soler, plaza de San Cristóbal.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.
 Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, se hace de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada por cualquier médico o enfermero, sin conocimiento del interesado.
 Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depositarios al pie indicados puede obtener la muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, podrá describir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente a COZA POWDER CO., 78 Wardour Street, Londres Depósito.

En Alicante: Farmacia de Aznar Plaza de Isabel II, esquina Blasco.
 Farmacia F. Gómez Mora, Mayor 22.—En Elda: Farmacia de Francisco Comerma, Calle del Mar, 14.—En Elche: Farmacia de Luis.—En Novelda: Farmacia de Federico González Aznar Juan Amat, Plaza de la Constitución.—En Elche: Farmacia de Gabriel Ruiz.

AGENCIA JIMENO CLARES
 Servicio de encargos para las líneas de Murcia, Cartagena, Oiza, Madrid y Valencia y pueblos intermedios de dichas líneas.
 Despachos: en Alicante, Isabel II, 22, bajo; Cartagena, Duque, 24, Droguería briones; Orihuela, Maestro Hermanos, Trinidad, 80; Valencia, San Vicente, 104, Oiza Peraltis; Madrid, Barco, 10.
 Nota.—Esta agencia responde de todos los encargos que se le confíen, siempre que se declare su contenido.
 No equivocarse: Isabel II, 22, bajo.

IMPRENTA
Rafael COSTA
 En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud.
 Membretes, facturas, esquelas mortuorias, cartelería, billeteaje y todo lo concerniente al ramo tipográfico.
 Plaza de las Monjas, 5, Alicante

La Cordobesa
CASA DE COMIDAS
DE MANUEL RIERA
 Vinos, aceites y carnes de las mejores clases.
 Gran especialidad en aperitivos.
 Pérez Medina, 18, Belaldá.—Alicante

CONSULTORIO
Jurídico Administrativo-Mercantil de Murcia
 Director: D. Herólan García Muñoz.—abogado.
 Agente administrativo: D. Antonio Navarro Jiménez.
 Oficinas: Zanja, 3, entresuelo, derecha. Sucursal en Alicante, dirigida por el licenciado D. Alfredo Pérez Chápoli, Sagasta, 34, principal.
 En este Centro, y especialmente en el ramo mercantil, se cuenta con personal dónco para toda clase de gestiones relacionadas con la vida del Comercio (informes, cobros, reclamaciones, comisiones, representaciones, etc.). Los informes jurídicos, a los clientes ó interesados en el asunto, completamente gratuitos.
 Horas de consulta: de 10 a 12 de la mañana y de 4:30 a 6:30 de la tarde.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER
 Ha sido sostenida y comprobada durante cuarenta años y en la actualidad pocas de...
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
 las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER
SINGER "66"
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
MAYOR 12, ALICANTE

PLATERIA
FRANCISCO ORTIZ Y PASTOR
 Mayor, 5, Alicante
 Se fabrican por encargo todos los artículos que comprendieramos. En este establecimiento encontrará el público un variado surtido en todo lo que se refiere a orfebrería y platería.

DISPONIBLE
A n e m i a
VINO DE OSTRAS DEL DOCTOR SASTRE Y MARQUÉS
 Premiado en la Exposición Universal de París 1900
 El mejor de los tónicos conocidos, preferentemente recomendado por su eficacia en las convalecencias de todas las enfermedades, especialmente en la anemia, clorosis, histerismo y en todas las que se haya disminuido el apetito por notable que sea.
 Lo recomendamos muy sinceramente.
 Hospital, 109 y Cadena, 2.—BARCELONA
 Hijos de Juan Mac Dole y C.
 Agentes de Aduanas y Comisionarios de representaciones.
 ¿Quiera usted tomar los mejores aperitivos?
EN EL ESPAÑOL